



Ha entregado este documento a la Confederación Hidrográfica del Ebro

La Diputación Provincial de Castellón avala con un informe técnico que la presa de laminación no afecta al río Bergantes en esta provincia

- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Xavier de Pedro y el presidente de la Diputación de Castellón, Javier Moliner se han reunido esta mañana para tratar los temas de interés del territorio de la Cuenca del Ebro en Castellón, entre ellos el proyecto de presa en Aguaviva (Teruel)
- De Pedro se ha comprometido a realizar una visita próxima a la comarca de Els Ports a los municipios del Bergantes, donde ambas administraciones colaborarán para buscar la solución más viable a los problemas de abastecimiento de esta parte de la Cuenca del Ebro

20 feb. 2014- Xavier de Pedro, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), se ha reunido esta mañana, en Zaragoza, con el presidente de la Diputación Provincial de Castellón, Javier Moliner, para repasar todos los asuntos de interés para la cuenca del Bergantes, el territorio castellonense de la Cuenca del Ebro.

Entre ellos ha destacado el proyecto de presa para la laminación de avenidas en el río Bergantes, en Aguaviva (Teruel). Moliner ha aportado a la Confederación Hidrográfica un informe técnico en el que se concluye que este proyecto, que tiene como único objetivo la seguridad ante situaciones extraordinarias de avenida, no tiene ninguna afección medioambiental en el territorio de la cuenca del Bergantes en la provincia de Castellón, ofreciendo así la Diputación Provincial su apoyo a la futura obra.

Por su parte, Xavier de Pedro ha entregado el informe de respuesta elaborado por los técnicos del Organismo sobre las alegaciones a la presa. El proyecto ha pasado su periodo de Información Pública pero desde la Confederación se



mantienen en todo momento las vías de comunicación abiertas para los que se consideren interesados y trasladar la información disponible sobre la presa y su tramitación administrativa.

De Pedro ha insistido en que el objetivo de esta actuación, incluida en el documento del Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro, es, exclusivamente, la laminación de avenidas, la reducción de caudales punta en episodios de crecidas y por tanto, la disminución de afecciones aguas abajo. Otra de las cuestiones que ha trasladado es el estudio de hasta siete alternativas que se ha realizado para dar seguridad a la presa de Calanda y poder contener el volumen de agua previsto en condiciones extraordinarias de máxima avenida y poder laminar los máximos volúmenes de avenidas que fluyen en el río Bergantes reduciendo los riesgos de inundación a lo largo del recorrido.

La presa proyectada, una presa tipo "agujero" porque tendrá como único destino la laminación de avenidas, se está tramitando con todas las garantías legales, técnicas y medioambientales.

Problemas de abastecimiento

Xavier de Pedro se ha comprometido también a realizar en próximas fechas una visita a la Comarca de Els Ports, a los municipios castellonenses de la Cuenca del Ebro para tratar sobre el terreno los problemas de abastecimiento que sufren actualmente estas localidades del Bergantes.

En el encuentro se ha acordado que la Confederación y la Diputación Provincial de Castellón colaborarán para estudiar la solución a este problema más viable técnica, medioambiental y económicamente.

El borrador del Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro ha incluido en su programa de medidas un proyecto que se solicitó en su momento para la mejora de estos abastecimientos. Pero ante las dimensiones y el coste de este proyecto, basado en la realización de pozos, así como los costes energéticos que se sumarían por los bombeos necesarios, en la reunión de hoy se ha apostado por analizar otras alternativas, entre ellas, la posible ejecución de pequeñas balsas



laterales que pudieran servir a las demandas de abastecimiento en la cuenca del Bergantes y también ayudar en la necesidad de dotar de recursos para la extinción de incendios en la zona.

Para cubrir esas demandas y poder definir estos proyectos, el Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro reconoce una reserva de 10 hm³ no trasvasables para la Generalitat Valenciana para cubrir las necesidades de abastecimiento de población, usos industriales y usos agropecuarios dentro de los límites de la Demarcación del Ebro, es decir para la cuenca del Bergantes castellonense. Esta reserva la autorizó incluir el Ministerio en el borrador del Plan durante su tramitación ante el Consejo Nacional del Agua.

El borrador inicial del Plan, pendiente de refrendo por el Consejo de Ministros, contempla las reservas de agua que hayan solicitado las Comunidades Autónomas que integran la Cuenca del Ebro. El Plan busca el equilibrio entre las reivindicaciones de los distintos territorios que componen la demarcación y también entre las reivindicaciones ambientales más exigentes y las de los usuarios (regantes, abastecimientos, industriales, hidroeléctricos y otros), defendiendo el principio de unidad de Cuenca y una gestión integral del agua que debe beneficiar a todos.